



MEMORANDUM

DE: SECRETARÍA GENERAL
 PARA: ANALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-Lic. Tatiana Villacis
 FECHA: 22 de marzo de 2016
 N°.: 049-SE-GADMM-2016

Por medio del presente, y de conformidad con su Oficio N°. 019 PC-GADMM-2016, me permito remitir la información solicitada acerca de los Mecanismos de participación ciudadana y control social aplicados en el periodo 2015 por el GAD Municipal de Mera.

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	MECANISMO IMPLEMENTADOS ESCRIBA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	MEDIOS DE VERIFICACION
Otros	(SI) COMISIONES GENERALES RECIBIDAS POR SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL	12	12 CONVOCATORIAS A SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO-ARCHIVO SECRETARÍA GENERAL AÑO 2015.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	MEDIOS DE VERIFICACION
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicio	NO		
Otros	NO		

Atentamente,


 Ab. Fabricio Pérez
 SECRETARIO GENERAL



Recibido
 22-03-2016
 TU



Mera, enero 07 de 2015

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **VIERNES 09 DE ENERO DE 2015**, a las **09h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en comisión general a una delegación de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, con el propósito de exponer sobre su petición de que se les entregue en comodato o préstamo de uso, el predio correspondiente a la Unidad Educativa N°. 2, ubicado en la parroquia Shell.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 703-GP-CNTEP-2014, remitido por el Ing. Edwin Barba-Administrador de la Agencia Provincial Pastaza de CNT EP., en referencia al terreno otorgado en comodato o préstamo de uso, a la CNT EP.- Pastaza por parte del GADM del cantón Mera.
5. Conocimiento del escrito presentado por el señor Pablo Melo, Representante de la compañía DRONE & GIS, en referencia a la oferta de servicios de fotografía aérea para el GADM del cantón Mera.
6. Informe de Alcaldía.
7. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.



Mera, febrero 23 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), convoca a Sesión Extraordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal de Mera, la misma que se realizará el día **MARTES 24 DE FEBRERO DE 2015**, a las **09h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 319 del mencionado cuerpo legal.

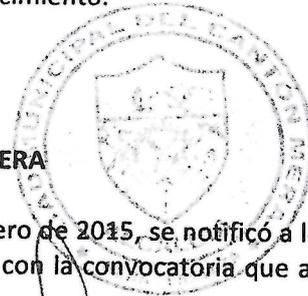
ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate del "Proyecto de Primera Reforma al Presupuesto 2015".
3. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Lic. Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA



RAZÓN.- Siento como tal que el día de hoy lunes 23 de febrero de 2015, se notificó a los señores y señoras miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, con la convocatoria que antecede, de acuerdo al siguiente detalle.

Sr. Pácco Barona
VICEALCALDE

Sr. Marcia Vela
CONCEJALA

Lic. Rosa Albuja
CONCEJALA

Agr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL

Sr. Jhony Haro
CONCEJAL

Lo certifico - Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL



Mera, febrero 25 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2015**, a las **08h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N°. 041, de fecha 24 de febrero de 2015.
4. Recibir en sesión de Concejo Municipal a los señores (as) Mónica Espín, Segundo Cayambe y Betty Silva, con el propósito de exponer acerca de la adjudicación de los predios que manifiestan están en posesión y dominio, ubicados en la parroquia Shell, cantón Mera.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate del Proyecto de Reglamento de Subasta Pública de Fajas Municipales Sobrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera.
6. Conocimiento del escrito presentado por la señora Luz Orozco-Tesorera Enc..Del GADM del Cantón Mera, en referencia a los gastos efectuados en Shell y Mera con motivo de las actividades culturales del carnaval del año 2015.
7. Conocimiento del escrito presentado por la Fundación Líderes Globales, en referencia a la invitación realizada al evento "Misión Técnica sobre Desarrollo Local y las experiencias exitosas en los Municipios de Estados Unidos".
8. Conocimiento del memorando N°. MREMH-EECUCOREA-2015-0036-M, presentado por el Ab. Jorge Icaza-Encargado de Negocios de la Embajada del Ecuador en Corea Del Sur, en referencia a la invitación a participar en su programa de entrenamiento relacionado al tema Gobierno Electrónico.
9. Informe de Alcaldía.
10. Clausura de la Sesión.

Mera, mayo 05 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 07 DE MAYO DE 2015**, a las **11h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

- **COMISION GENERAL PARA RECIBIR A LA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN TAXIS Y CAMIONETAS DOBLE CABINA "SHELL LTDA. 04**
 1. Constatación del quórum reglamentario.
 2. Aprobación del Acta anterior.
 3. Análisis y aprobación en PRIMER DEBATE la Ordenanza Sustitutiva que reglamenta la Conservación y Ocupación del Espacio y de la Vía Pública del cantón Mera.
 4. Conocimiento de la invitación a participar en el FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL, a desarrollarse en la ciudad de Quito, los días 18 y 19 de mayo del 2015.
 5. Informe de Alcaldía.
 6. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.



Lic. Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA

Dirección: Avda. Francisco Salvador Moral y Velasco Ibarra

Teléfono: 032 790 141 / 135 Fax 2790 115

Sitio web: www.municipiomera.gob.ec correo: municipio_mera@hotmail.com



Mera, julio 29 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **VIERNES 31 DE JULIO DE 2015**, a las **09h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

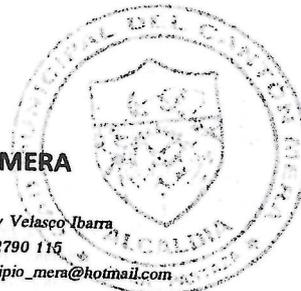
ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en audiencia a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Madre Tierra, con el propósito de exponer sobre la donación del área verde de la lotización de los damnificados para la construcción de un parque recreacional turístico en la parroquia Madre Tierra.
4. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del "Proyecto de Ordenanza de la Creación del Sistema Integral Cantonal de Gestión de Riesgos de Desastres", presentado por la señora Marcia Vela, Concejala del cantón Mera.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 253-PUR-2015, de fecha 13 de julio de 2015, remitido por los Ingenieros César Malucin y Víctor Gallegos, Director de Obras Públicas y Analista de Planificación del GADM del cantón Mera, en referencia a la solicitud del señor Marco Miranda Fiallos, para que se apruebe el fraccionamiento con la compensación de áreas verdes del inmueble de su propiedad.
6. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 239 GADR-SH 2015, remitido por el señor Arturo Sarabia, Presidente del GAD Parroquial de Shell, en referencia a que se proceda al replanteo del terreno donado por el GADM del cantón Mera al GAD Parroquial de Shell y se autorice la aclaratoria de la escritura.
7. Informe de Alcaldía.
8. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Lic. Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA



Dirección: Avda. Francisco Salvador Moral y Velasco Ibarra,
Teléfono: 032 790 141 / 135 Fax 2790 115
Sitio web: www.municipiomera.gob.ec correo: municipio_mera@hotmail.com



Mera, septiembre 01 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

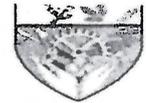
El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, a las **11h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N°. 071, de fecha 31 de agosto de 2015.
4. Recibir en comisión general a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, con el propósito de exponer sobre el evento "IV Cumbre Ambiental".
5. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 269-PS-GADMM-2015, de fecha 01 de septiembre de 2015, remitido por el Ab. José Viñan, Procurador Síndico del GADM del cantón Mera, en referencia a que Concejo Municipal autorice al Alcalde del cantón Mera, suscribir un Convenio Tripartito entre el GADM del cantón Mera, Comuna San Jacinto, y la Asociación de Productores Yacu Runa.
6. Informe de Alcaldía.
7. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.



Mera, septiembre 22 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, a las **11h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

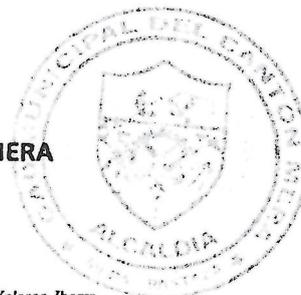
ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en comisión general a los directivos de la Asociación de Trabajadores "Los Altares", con el propósito de exponer acerca de los trámites de su lotización.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 26-2015 CGADMUN, de fecha 09 de septiembre de 2015, remitido por la señora Concejala Marcia Vela, en referencia a que Concejo Municipal autorice la realización del Proyecto de Capacitación del Sector Comunitario del cantón Mera.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 356-PUR-GADMCM-2015, de fecha 18 de septiembre de 2015, remitido por el Ing. Víctor Gallegos, Analista de Planificación del GADM del cantón Mera, en referencia a que Concejo Municipal resuelva sobre el porcentaje a cobrar por concepto de áreas verdes, comunales y vías en la división de suelo para fraccionamiento y urbanización dentro del cantón Mera.
6. Conocimiento del Oficio Circular N°. 123-DE/025-DNC, remitido por la Asociación de Municipalidades del Ecuador.
7. Informe de Alcaldía.
8. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA





Mera, octubre 06 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 08 DE OCTUBRE DE 2015**, a las **11h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en comisión general a los socios de la Asociación Interprofesional de Maestros Artesanos y Operarios de la parroquia Shell, con el propósito de exponer acerca del inmueble entregado en comodato o préstamo de uso a dicha asociación.
4. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza del Código de Regulación Urbana y Rural del cantón Mera, periodo 2015-2025.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza para Regular, Autorizar, y Controlar la Explotación, Transporte, Tratamiento y Almacenamiento de Materiales Áridos y Pétreos que se encuentran en los lechos de los Ríos, Lagos, Lagunas y Canteras en el Cantón Mera.
6. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza Municipal para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos en el Cantón Mera.
7. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza que Reglamenta el Cobro de la Tasa por Servicio de Agua Potable en el cantón Mera.
8. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 281-PS-GADMM-2015, de fecha 23 de septiembre de 2015, remitido por el Ab. José Viñan, Procurador Síndico del GADM del cantón Mera, en referencia a que Concejo Municipal resuelva sobre la situación legal del inmueble de propiedad del señor Wilson Segundo Cuvi Asqui.
9. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 281-ETM-2014, de fecha 16 de septiembre de 2015, remitido por el Sr. Henry Sánchez-Administrador de ASOTURISMER, en referencia al contrato de comodato o préstamo de uso suscrito entre el GADM del cantón Mera y ASOTURISMER.
10. Informe de Alcaldía.
11. Clausura de la Sesión.



Mera, octubre 20 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**, a las **11h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en comisión general a los representantes legales de las operadoras de transportes Alpayan Cía. Ltda. y Reina Cumanda Cía. Ltda., con el propósito de exponer acerca del servicio de transporte que brindan a la ciudadanía del cantón Mera.
4. Recibir en comisión general a los presidentes y directivos de la Unión de Asociaciones La Moravia, con el propósito de exponer acerca de la situación legal del bien inmueble entregado en comodato al GAD Municipal de Penipe por parte de la Subsecretaría de Tierras.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza del Código de Regulación Urbana y Rural del cantón Mera, periodo 2015-2025.
6. Conocimiento análisis y aprobación en segundo debate del Proyecto de Ordenanza para la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución o Coactiva de Créditos Tributarios y No Tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera y de la Baja de Títulos y Especies Valoradas Incobrables.
7. Análisis y aprobación en segundo debate del proyecto de Ordenanza para Regular, Autorizar, y Controlar la Explotación, Transporte, Tratamiento y Almacenamiento de Materiales Áridos y Pétreos que se encuentran en los lechos de los Ríos, Lagos, Lagunas y Canteras en el Cantón Mera.
8. Conocimiento, análisis y resolución del borrador de Acta Transaccional a suscribirse entre el GADM del cantón Mera y el Comité Central del Sindicato de Trabajadores del Municipio del cantón Mera correspondiente al año 2015.
9. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 324 GADR-SH 2015, de fecha 24 de septiembre de 2015, remitido por el señor Arturo Sarabia-Presidente del GAD Parroquial de Shell, en referencia a la solicitud de que se entregue en comodato o préstamo de uso el área verde de terreno ubicado en la parte superior del espacio cubierto del barrio Luz Adriana Moral.



Mera, noviembre 10 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2015**, a las **11h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en sesión de Concejo Municipal al Lic. Ramiro Chávez, Director de Tenis de Mesa.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 376-PUR-2015, de fecha 13 de octubre de 2015, remitido por los ingenieros César Malucín y Víctor Gallegos, Director de Obras Públicas y Analista de Planificación del GADM del cantón Mera, en referencia a la solicitud del señor Galo Leónidas Rueda Narváez, para que se apruebe el fraccionamiento con la compensación de áreas verdes del inmueble de su propiedad.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 015-SASCSJP-2015, remitido por los Vocales de la Comunidad Ancestral Puerto Santa Ana, en referencia a la solicitud de que en seno de Concejo Municipal se analice el Proyecto de Creación del Departamento de Desarrollo Sustentable de las Nacionalidades.
6. Conocimiento, análisis y resolución del escrito presentado por el Señor Jhony Haro, Concejal del cantón Mera, en referencia al informe de los comodatos o préstamos de uso suscritos entre el GAD Municipal del cantón Mera y las diferentes personas jurídicas del cantón Mera.
7. Conocimiento del informe presentado por el señor Leonicio Calapucha, en referencia a las actividades realizadas durante el periodo que actuó como Concejal titular en reemplazo de la Lic. Rosa Albuja.
8. Informe de Alcaldía.
9. Clausura de la Sesión.

Por la asistencia a esta sesión de trabajo, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.



Mera, diciembre 15 de 2015

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, por disposición del señor Alcalde, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoca a Sesión Ordinaria a los señores (as) miembros del Concejo Municipal del cantón Mera, la misma que se realizará el día **JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2015**, a las **09h00**, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dando cumplimiento con lo estipulado en el artículo 318 del mencionado cuerpo legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en Seno de Concejo Municipal al señor Gabino Guacho Morocho, con el propósito de exponer acerca de la utilización de la vía pública dentro del pasaje donde está ubicado su domicilio.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 347-PS-GADMM-2015, remitido por el Ab. José Viñan- Procurador Síndico del GAD Municipal del cantón Mera, en referencia a que Concejo Municipal establezca un plazo para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las diferentes ordenanzas de aprobación de las lotizaciones que hasta la presente fecha no cumple con sus obligaciones.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 350-PS-GADMM-2015, remitido por el Ab. José Viñan- Procurador Síndico del GAD Municipal del cantón Mera, en referencia a la solicitud del señor Norberto Vaca, propietario de la Lotización Norvats, para que se autorice una prórroga de tiempo para culminar con la infraestructura dispuesta en la Ordenanza Aprobatoria de la Lotización Norvats.
6. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 351-PS-GADMM-2015, remitido por el Ab. José Viñan- Procurador Síndico del GAD Municipal del cantón Mera, en referencia a la solicitud de la Ing. Cándida Barreno, propietaria de la Lotización Sabana del Oriente, para que se autorice una prórroga de tiempo para culminar con la infraestructura dispuesta en la Ordenanza Aprobatoria de la Lotización Sabana del Oriente.
7. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 139-UATH-GADM MERA, remitido por la Lic. Tatiana Villacis, Jefa de Talento Humano del GADM del cantón Mera, en referencia a las exigencias del ARCSA en lo que corresponde a la Farmacia Municipal.
8. Conocimiento, análisis y resolución del escrito presentado por el Centro de Acogimiento Esperanza Eterna, en referencia al apoyo solicitado al GAD Municipal del cantón Mera para el funcionamiento de dicho centro.
9. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 288-SE-GADMM-2015, remitido por la Lic. Yadira Rogel – Prosecretaria del GAD Municipal del cantón Mera, en referencia a las

Dirección: Avda. Francisco Salvador Morúa y Velasco Ibarra

Teléfono: 032 790 141 / 135 Fax 2790 115

Sitio web: www.municipiomera.gob.ec correo: municipio_mera@hotmail.com